
Nuestro Centro

Claustro de Profesores

El Claustro del Profesorado lo componen la totalidad de maestros y maestras del colegio. Por acuerdo interno, a él pertenecen también la monitora y la educadora de Educación Especial.

Entre sus funciones se encuentran:

- Elaborar y aprobar los Proyectos Curriculares (PPCC) : Objetivos, contenidos, criterios metodológicos, criterios de evaluación..., de cada Etapa y área de acuerdo con las instrucciones que dicta la Consejería de Educación.
- Proponer para su inclusión en el Plan Anual de Centro (PAC) las actividades Complementarias (visitas, salidas...) a celebrar durante el curso.
- Proponer para su inclusión en el Plan Anual de Centro (PAC) las actividades de Orientación y Acción Tutorial a celebrar durante el curso.
- Valorar los presupuestos y las justificaciones de gastos previamente a su aprobación por parte del Consejo Escolar.
- Valorar todos los Proyectos del Centro detectando posibles deficiencias y aportando propuestas de mejora.
- Evaluar trimestralmente el PAC haciendo constar las dificultades encontradas y aportando propuestas de mejora.
- Elegir a sus representantes en el Consejo Escolar.

El Claustro se divide en Equipos de Ciclo. Hay cinco Equipos de Ciclo:

- Ciclo de Educación Infantil

- Primer Ciclo de E. Primaria. (1º y 2º de Primaria)
- Segundo Ciclo de Primaria,. (3º y 4º de Primaria)
- Tercer Ciclo de Primaria. (5º y 6º de Primaria)
- Equipo de Orientación y Apoyo

El Equipo de Ciclo suele reunirse semanalmente con el fin de planificar, coordinar y evaluar las actividades comunes.

Cada Equipo de Ciclo cuenta con un Coordinador o Coordinadora. Todos los Coordinadores y Coordinadores de Ciclo conforman el EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA que actúa como el corazón del Claustro: recoge todas las iniciativas, propuestas e inquietudes de cada uno de los Ciclos y los riega por todos y cada uno de los componentes del Claustro.

Cada uno de los Equipos de Ciclo está formado por los/as maestros/as tutores de cada uno de los cursos que lo componen, más algunos/as maestros/as especialistas o de apoyo que impartan su especialidad o realicen los apoyos preferentemente en el Ciclo.

Los/as alumnos/as de cada uno de los Ciclos hacen el recreo en patios independientes.

Cada maestro tutor o maestra tutora dispone en su horario de una hora semanal para atender a cuantos padres o madres deseen conocer el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Esta hora está fijada para todos los niveles educativos **los lunes de tres a cuatro de la tarde**. Si por cualquier motivo justificado, algún padre o alguna madre no pudiera acudir a la hora señalada, lo hará saber a la Dirección o a la Jefatura de Estudios para que se le concierte una cita con el tutor o la tutora de su hijo/a en horario alternativo que no interfiera el normal funcionamiento del colegio.

Si por cualquier motivo justificado, algún padre o alguna madre no pudiera acudir a la hora señalada, lo hará saber a o a de Estudios para que se le concierte una cita con el tutor o la tutora de su hijo/a en horario alternativo que no interfiera el normal funcionamiento del colegio. El CEIP Manuel Siurot cuenta con un amplio Plan de Acción Tutorial, en fase de experimentación y elaboración definitiva que puedes consultar en [PAM: La Acción Tutorial](#).

Si quieres conocer la composición concreta de cada uno de los Equipos de Ciclo pincha [aquí](#).